

14 MAY 2025



OFICINA DE PARTES, Retiro, 14 de mayo del 2025.-

DECRETO EXENTO N° 1290 .- /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día lunes 19 de enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio presentada por Don: Jorge Soto Gutiérrez, con domicilio sector Ajial Manzano S/N - Retiro. -

CONSIDERANDO:

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para construcción de vivienda.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

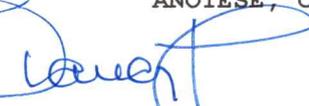
NOMBRE : JORGE SOTO GUTIERREZ
RUT : 16.827.224-3
DOMICILIO : Sector Ajial Manzano S/N - Retiro

| ACTIVIDAD | DIA | HORARIO |
|-----------------------|----------------------------|--------------------|
| CAMPEONATO BARRILETES | Sábado 24 de mayo del 2025 | 10:00 a 22:45 Hrs. |

MOTIVO : Con la finalidad de reunir recursos económicos para construcción de vivienda.
SECTOR : Sector Santa Delfina El bienestar
LUGAR : Canódromo sector Santa Delfina

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don José Soto Gutiérrez, exclusivamente en lugar Habilitado (casino), durante el desarrollo de la actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
16 MAY 2025
OFICINA DE PARTES